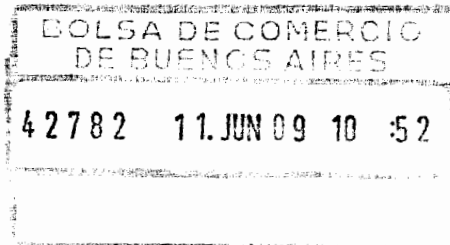


**BOLDT
GAMING S.A.**



Buenos Aires, 11 de junio de 2009.

**Señores de la
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente.-**

**Ref: Información Relevante – Art. 23 del
Reglamento de la Bolsa de Comercio de la
Ciudad de Buenos Aires - Distribución de
dividendos anticipados.-**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en el asunto de la referencia a los fines de informarles que en el día de la fecha el Directorio de la sociedad aprobó la distribución de dividendos anticipados contra los resultados positivos de la sociedad al 30 de Abril de 2009, por un monto de \$ 50.000.000, equivalente al 200% sobre el capital de la sociedad que se pondrán a disposición de los accionistas, titulares de acciones ordinarias, nominativas no endosables a prorrata de sus respectivas tenencias accionarias, dentro de los 30 días corridos contados a partir del día de la fecha conforme al Artículo 87 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Oportunamente se dará cumplimiento con lo prescripto por el Art. 87 del mencionado reglamento.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Antonio A. Tabanelli". The signature is fluid and cursive, written over a horizontal line.

**Antonio A Tabanelli
Presidente**